



PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

La Comisión de Valoración designada para valorar las solicitudes presentadas a la convocatoria pública para la concesión de ayudas de matrícula destinadas a estudiantes de primer curso del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (GEMMA) matriculados en la Universidad de Oviedo para el curso académico 2014/2015, se ha reunido el día 5 de junio de 2015 con la asistencia de los siguientes miembros: D^a Carmen Bermejo Lorenzo, Directora de Área de Postgrado y Títulos Propios, que actúa como Presidenta; D^a Emilia M^a Durán Almarza, Coordinadora del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género; D^a Isabel Carrera Suárez, Profesora del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género y la Jefe de Servicio de Administración del Centro Internacional de Postgrado, D^a M^a Luisa San Narciso Sosa, que actúa como Secretaria.

Excusan su asistencia D^a Covadonga Betegón Biempica, Presidenta de la Comisión y Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado. No asiste D^a Marta Pérez Souto, representante de los estudiantes en el Consejo de Gobierno.

A la vista de las dos solicitudes recibidas y la documentación presentada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado, en la que constan las solicitudes que han sido admitidas, que cumplen los requisitos establecidos en el apartado 5 de la convocatoria y en el apartado 4 de las Bases Reguladoras (BOPA 30/11/2011), y teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en el apartado 7 de la convocatoria de ayudas de matrícula destinadas a estudiantes de primer curso del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (GEMMA) matriculados en la Universidad de Oviedo para el curso académico 2014/2015, aprobada por Resolución de la Universidad de Oviedo de 12 de mayo de 2015 y publicada en el BOPA de 20 de mayo de 2015,

Formula la siguiente PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN,

1.- Se propone conceder dos ayudas de matrícula destinadas a estudiantes de primer curso del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (GEMMA) matriculados en la Universidad de Oviedo para el curso académico 2014/2015, a las beneficiarias y por el importe que se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	IMPORTE
ALONSO ALVIZ, JUANA	2.000,00€
CAÑAS HERRERA, FERNANDA	2.000,00€



Vicerrectorado de Internacionalización
y Postgrado
Universidad de Oviedo



ASTURIAS
CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL
1994-2014

Se procede, con fecha 9 de junio de 2015, a la publicación de la presente propuesta en la web oficial de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es>), con indicación de que disponen de cinco días naturales, desde la fecha de publicación, para formular las alegaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 9 de junio de 2015

La Presidenta de la Comisión de Valoración

Edo.: Carmen Bermejo Lorenzo